

CONTRATO DE SERVICIOS N° 01/2011

ENA

Institución Autónoma de Derecho Público del domicilio de San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de la Libertad.

Representada por: Ing. Alirio Edmundo Mendoza Martínez.

EDAD: 59 años de edad

PROFESION: Ingeniero Agrónomo

DOMICILIO:

DUI No.:

CONTRATISTA:

Joaquín Ernesto Rivera Guevara

EDAD: 43 años de edad

PROFESION U OFICIO:

DOMICILIO:

DUI No.:

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

Es la prestación de servicio consistente en: a) Asesorar a la Dirección General en los procesos de contratación y seguimiento de la ejecución de las obras de infraestructura de la ENA; b) Colaborar en el diseño y formulación de presupuestos de las obras de construcción y/o rehabilitación y en la formulación de las bases de licitación de las obras a contratar que le sean asignadas); c) Realizar la supervisión de las obras en ejecución que se le asignen.

DEPENDENCIA:

El contratista estará bajo la dependencia de la Dirección General de la Institución.

JORNADA DE TRABAJO Y HORARIOS:

La jornada de trabajo será de acuerdo a la programación siguiente: tres días por semana, de acuerdo a programación aprobada por la Dirección, en un Horario de 7:30 A.M. a 12:00 y de la 1:00M a 3:30 P.M.

HONORARIOS MENSUALES:

Los honorarios de los servicios profesionales de supervisión de obras ejecutándose en la ENA ascenderán a la suma de **DOS MIL SETECIENTOS DOCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (\$2,712.00) los cuales serán pagados por la institución contratante de la siguiente forma: De forma mensual la entidad contratante cancelará los honorarios en pagos mensuales por un monto de **NOVECIENTOS CUATRO 00/00** (\$ 904.00) Dólares de los Estados Unidos de América contra la aprobación de informe mensual correspondiente, a cuyo monto se aplicarán las deducciones de Impuesto sobre la renta y la retención del 1%; y será contra entrega en la Unidad de Tesorería una fotocopia de acta de recepción de informe de servicios firmada por el Director General y por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

PLAZO DE LOS SERVICIOS:

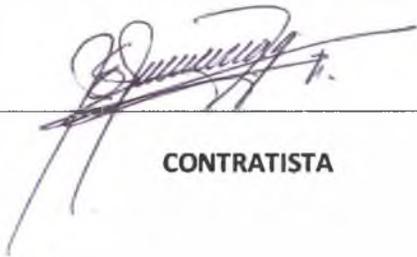
El plazo del presente contrato será de **TRES MESES**, iniciando el día tres de octubre de dos mil once.

CAUSALES DE TERMINACIÓN DE CONTRATO: La institución contratante puede dar por terminado el presente contrato por las diferentes causales: a) Por haber terminado los servicios profesionales a entera satisfacción, b) Por mutuo acuerdo entre las partes, c) Por incumplimiento o negligencia del contratista.

LUGAR Y FECHA: San Andrés, 30 de septiembre de 2011



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA



CONTRATISTA